



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 121/2010
Bahía Blanca, 13 de mayo de 2010

VISTO:

La renuncia al cargo de Ayudante de Docencia dedicación simple en el Area Biológica El Cuerpo Humano (Diagnostico por Imágenes), presentada por el Médico Jorge Picorel;

CONSIDERANDO:

Que dicha renuncia se fundamenta en que el mencionado docente accedió al cargo de Profesor Adjunto en la misma asignatura mediante concurso ordinario;

Lo aprobado por el Consejo Departamental en su reunión del 12 de mayo;

POR ELLO:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:**

Artículo 1º: Aceptar la renuncia presentada por el Médico Jorge Picorel (Legajo 12474) al cargo de Ayudante de Docencia dedicación simple en el Area Biológica “El Cuerpo Humano”, a partir del 12 de mayo de 2010.

Artículo 2º: Pase a las Direcciones Generales de Personal y Economía y Finanzas y, cumplido, archívese.